

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Quinzena, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

### CON CENSURA ECLESIASTICA

#### Compañía General Abulense

##### Pago de Dividendos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago desde el día ocho del mes actual, del dividendo correspondiente á las utilidades obtenidas durante el año de 1907, importante cuatro pesetas por acción.

Por virtud del mismo acuerdo no se descontará al Accionista el impuesto de utilidades que corresponde satisfacer con arreglo á la vigente Ley.

Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana.

Avila 1.º de Abril de 1908.—

El Secretario del Consejo, *Pedro Pérez Morera*

### El proceso del terrorismo

Cinco días hace que en la Audiencia de Barcelona comenzó la vista de la causa contra Rull y sus compañeros de terrorismo.

De las declaraciones de los acusados, de lo que los testigos dijieran, esperábase mucho, confiaban los jurados y la opinión barcelonesa que habían de brotar rayos de luz para alumbrar las oscuridades de un tenebroso sumario.

Aquellas nobilísimas aspiraciones no tienen todavía realización completa, es verdad. Mas sin embargo, no puede el tribunal mostrar desconfianza ni recelos. Su tarea investigadora camina por un sendero, donde las vacilaciones y dudas van substituyéndose por estados de ánimo en que la convicción y la certidumbre empiezan á reinar.

Sobre Rull, el más complicado de los que se sientan en el banquillo, se han fulminado abrumadores cargos reveladores de la existencia de un complot terrorista.

Anteayer tocábase declarar á Mateo Ferrán, procesado sobre quien recaían tremendas sospechas y á cuyas palabras se atribuía extraordinaria significación y alcance. Pero Mateo Ferrán no ha llegado á declarar. Temiendo sin duda no escapar á los rigores de la justicia, atentó en la cárcel contra su vida, olvidando ¡inconsulto! la existencia de un superior Tribunal cuyos supremos justicieros á ellos nadie puede esquivar.

El suicidio de Ferrán constituye, indudablemente, un significativo hecho que dice muy poco en favor de la inocencia de aquel procesado.

Siguiendo paso á paso las declaraciones hasta hoy practicadas observamos crecen más y más los indicios de culpabilidad para quienes el Fiscal acusa y aumentan los motivos que inducen á creer existía un complot terrorista en la ciudad condal.

¿Quiénes forman este complot? ¿Son solamente los que hoy aparecen como procesados? De ninguna manera. Rull y sus compañeros podrían atestiguarlo con la indestructible fuerza de la coartada. Cuando los procesados que ocupan ahora el banquillo, se hallaban aislados en las celdas de la cárcel sufriendo la prisión preventiva, en las calles de Barcelona se percibió el aterrador estampido de las bombas.

¿Qué malvadas manos colocaban estos explosivos? Rull y sus compañeros de banquillo no pueden ser responsables de los últimos crímenes terroristas. ¿Quiénes son pues, los autores? En este punto hay sombra y misterio.

¡Ojalá que el juicio oral que se está celebrando sirva no ya solo para descubrir la participación de los procesados en punibles hechos, sino para romper también esas mallas de secreto en que permanecen los atentados terroristas.

Las gravísimas imputaciones ayer lanzadas por Rull contra Lerroux, y que el telégrafo nos transmitió inmediatamente, determinan á formar conciencia acabada de la participación activa de aquel y sus sectarios en el acoso de la fiera anarquista.

Véase lo declarado ayer por Rull relacionado con Lerroux y el atentado de París.

Esperemos el transcurso y fin de este proceso que acaso guarde alguna otra sensacional manifestación que acabe de poner al descubierto las feroces maquinaciones del republicanismo lerrouxista, eterno fustigador y aliado de anarquistas y demagogos.

### BALAS Y BALINE

#### COSAS DE CHICOS

Por si era poco el diávolo para su entretenimiento, hoy los niños han sacado á luz otros chismes nuevos como aquel de peligrosos é inútiles en extremo. Los clásicos tiradores que, en mano de los pequeños, son unas armas iguales á las blancas y de fuego, vuelven á hacer de las suyas por calles y por paseos.

Los chicos están en grande campando por sus respetos; no así los mayores, que, viven en suso perpetuo temiendo caiga el carrete encima de su cerebro, ó les lancen una piedra bien en el ojo derecho, ora en el izquierdo, ó ya, en ambos, al mismo tiempo.

Cosas de chicos título estas balas, y me creo que, tal vez pronto, muy pronto, en esta sección de versos, al dar noticias de lances producidos por los juegos, en vez de *cosas de chicos* cambie el título, diciendo: ahí van las últimas gracias de todos nuestros pequeños.

Francisco Delgado.

### LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El movimiento ascensional de los valores públicos es un signo evidente de la inmejorable situación que atraviesa el mercado bursátil. La deuda reguladora se eleva por encima de los tipos de cotización más elevados que alcanzó en todo el curso de su historia. Esto no impide que la actividad de los especuladores vaya quedando reducida á su más mínima expresión. Apenas se registran algunas operaciones de importancia, apareciendo casi por completo paralizado el corro de la fecha, pero algunas realizaciones de beneficios determinados por el alza persistente del Interior bastan para producir un pequeño retroceso meramente circunstancial en las dos últimas sesiones de la semana.

Todo es efecto de la abundancia de dinero. Ningún factor extraño perturba en la actualidad la confianza de los rentistas que tranquilamente ven cómo se reduce el rendimiento del capital y se acrecientan las seguridades de su posesión. No queremos pensar en las consecuencias que pudiera tener el anuncio de algún suceso desagradable hallándose los fondos públicos tan excesivamente favorecidos. El pánico de los pequeños capitalistas sería terrible y venderían á bajos precios el papel que ahora adquieren á los tipos de alta cotización. Por de pronto, el hecho en la actualidad más satisfactorio en apariencia es el perfecto nivel que mantiene el contado con la fecha salvo un report de cinco céntimos y las dobles moderadas que deben considerarse como síntoma de una tranquila liquidación de fin de Marzo. Comparado el detalle de las cotizaciones durante el periodo hebdomadario, podemos apuntar las notas siguientes:

El Interior al contado, después de alcanzar precios superiores el entero 84 en vísperas de la corta del cupón, retrocede á 83 75 y cierra cotizándose á 83 80 con abundante oferta.

El fin de mes queda al cambio de 33 87.

El Próximo mantiene diferencias poco sensibles oscilando entre 84 05 y 84 02.

El Amortizable, que aun debe esperar más de mes y medio para la efectividad del cobro trimestral, sigue los pasos del Interior, buscando el equilibrio de la capitalización, y al llegar á 101 95 retrocede 20 céntimos y cierra cotizando á 101 85 en títulos pequeños.

Las obligaciones del Tesoro se publican á 100 70 con mejora de diez céntimos.

El Banco de España influida sus acciones por el curso de los debates parlamentarios retroceden siete puntos para quedar cotizadas á 459, recuperando dos puntos.

El Hipotecario sostiene las cédulas en 203 10 y las acciones se cotizan á 223 50.

El Hispano americano recupera 2 enteros en el cambio de 148.

Los Tabacos muestran buena tendencia alcanzando desde 413 50 para cerrar á 414.

Los Altos Hornos quedan firmes en 275.

En los ferrocarriles la única novedad son los Arizas, cotizados á 108 50.

Las Azucareras se muestran pesadas, quedando á 105 50 las preferentes y las ordinarias á 43 50.

Los francos en alza y con poca intervención oficial, pasan de 14 45 á 15 05 y cierran al cambio de 14 70.

Las libras á 28 82.

En París el Exterior español bastante firme entre 94 70 y 94 72, último cambio.

José M.º de Arévalo.

### Montepío de empleados municipales

Anoche á las ocho se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento en junta general, los empleados del mismo, para la discusión de las reformas propuestas al Reglamento por que se rige esta benéfica institución.

Estuvo presidida la sesión por el Sr. La Puente y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior empezó la discusión de las enmiendas en las que se probó claramente las muchas deficiencias de que adolece el Reglamento.

En defensa de alguna de las pro-

puestas, se adujeron irrefutables argumentos cuya fuerza no debita el que no fueran aceptadas por... la fuerza del número.

Llamamos la atención de los señores Concejales para que estudien el Reglamento de referencia puesto que tal como está hoy constituido este montepío ninguna compañía de seguros de vida aseguraría la suya (la del montepío) ni la equidad sale en él muy bien parada.

Cuando dispongamos de tiempo y espacio trataremos este asunto con más extensión.

Terminó el acto cerca de las once.

### Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 31.

#### En el Senado

Abrese la sesión á las tres cuarenta y cinco presidida por el general Azcárraga.

El Sr. Buen dirige varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia relacionadas con el suicidio de Mateo Ferrán, en la cárcel de Barcelona, y hace constar el valor cívico del Jurado de aquella ciudad. Contéstale el ministro que el presidente de la Audiencia de aquel territorio giró una visita personal á la cárcel, demostrando esto el celo de las autoridades.

El ministro de la Guerra recoge alusiones que en la sesión de ayer, le dirigió el general Ochando, de quien dice, esperaba muestras de ingratitud, pero no injustificados ataques.

Manifiesta que en el momento en que el Sr. Ochando los formulaba, él se ocupaba en el Congreso del asunto de los sargentos; y que el puesto que ocupa le obliga á ser prudente, atribuye sus palabras á la destitución de que ha sido objeto y le ruega no le perdone la vida por la edad pues cuenta con tantas energías como cuando contaba 25 años, con la diferencia de que entonces atacaba, y hoy calla.

Recuerda su intervención en la guerra del Norte y lamenta que un general del Ejército olvide algunos artículos de las Ordenanzas.

El Sr. Ochando reconoce la facultad que tiene el Gobierno para designar personas que ocupen cargos de confianza; añade que le duele no la pérdida del cargo sino la forma en que lo ha perdido.

El ministro de la Guerra dice que sin duda ha olvidado el Sr. Ochando el art. 1.º de las ordenanzas y añade que la destitución la acordó á propuesta del Consejo de Guerra.

El Sr. Peyrolón pide unos expedientes sobre derechos pasivos de los catedráticos de segunda enseñanza.

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre represión de los atentados anarquistas, manifestando el Sr. Capdepón que la ley castiga el terrorismo pero no castiga la propaganda de las ideas.

Suspéndese esta discusión, apruébanse sin debate varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

#### En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y 30 bajo la presidencia del Sr. Dato. Previa votación nominal se aprueba el acta.

Entrase en el orden del día continuando el debate sobre la proposición de los republicanos, preguntando el Sr. Soriano si el gobernador obró por cuenta propia; contestándole el ministro de la Gobernación que para los efectos de la responsabilidad ministerial igual era que el Go-

bierno hubiera dado órdenes, pero en el presente caso el gobernador solo tenía instrucciones generales.

El Sr. Moret insiste en que la ley no tiende á prohibir las manifestaciones públicas sino á dar garantías para el ejercicio de la reunión.

El ministro de la Gobernación declara que el actual Gobierno interpreta la ley como los anteriores sin poner obstáculos al derecho de manifestación.

El Sr. Azcárate insiste en que no se ha justificado la conducta del gobernador de Valencia; y mediante votación nominal es desechada la proposición de los republicanos por 117 votos contra 46.

Reanúdase el debate sobre la ley de defensa contra las plagas del campo, continuando su discurso el señor Iranzo el cual censura se enviara á informe del Consejo superior de producción.

Le contesta el señor Vizconde de Eza defendiendo el proyecto y se suspende la discusión.

Se pone á debate el proyecto de Administración local, siendo desechadas varias enmiendas.

El Sr. Moret pregunta al gobierno su opinión sobre las enmiendas presentadas referentes al número de Concejales Delegados; contestándole el Presidente del Consejo defendiendo lo forma que se expone en el dictamen.

Léase un dictamen sobre carreteras y se levanta la sesión á las ocho.

### REUNION IMPORTANTE

Con el fin de reclamar contra una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia referente al envío de certificaciones de ingresos para exigir el pago del 20 por 100 de propios que antes se venía satisfaciendo, y que por habersé suprimido ya en el presupuesto de ingreso vigente las cifras para el devengo de este impuesto, estiman que es ilegal el cobro de cantidades no autorizadas por las Cortes, se reúnen hoy en una cabeza de partido judicial de esta provincia convocados por el Alcalde de la misma los representantes de los Ayuntamientos á quienes interesa y á quienes anima el deseo de llegar con sus gestiones hasta donde puedan, caso necesario, en defensa de sus intereses, y con el fin de que la acción pueda ser más eficaz, invitarán á todos los pueblos de la provincia á que formulen, como aquellos, las correspondientes protestas sobre el devengo de dicha contribución.

### «El Diario» en los pueblos

DESDE MOMBELTRAN

#### Un hombre muerto

En esta villa y sitio denominado «El Frontal» ha ocurrido el desgraciado suceso de que dimos cuenta en la sección de noticias del lunes.

Como se sospechaba en los primeros momentos se trata de un accidente casual.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado municipal de esta villa resulta que sobre las cuatro de la tarde del jueves salió de La Parra en dirección al monte, con objeto de recoger un haz de leña para su casa, el infortunado Francisco.

Como notara el hijo con quien vivía en la actualidad que á pesar de ser las siete de la tarde aun no había regresado su padre del monte y te-

miendo le hubiera ocurrido alguna desgracia, dada su avanzada edad, como nadie le diera razón de él, resolvió, en unión de la familia restante, salir á buscarle. Toda la noche invirtieron en esta penosa tarea que iba agobiando y deprimiendo los ánimos de la familia á medida que transcurría el tiempo sin hallar rastro alguno del desaparecido.

**Hallazgo del cadaver**

Serian próximamente las ocho de la noche del viernes cuando una vecina de la Parra que transitaba por el monte, descubrió tendido en la vereda por que caminaba, el cadaver de un hombre. Aterrorizada por la sensación que la causó tal hallazgo, se apresuró á volver al pueblo para ponerlo en conocimiento del cabo de la Guardia civil del puesto de Arenas Sr. Badillo que accidentalmente se hallaba en el mismo prestando servicio.

El cabo Badillo acompañado de otro guardia se dirigió inmediatamente al lugar en que se hallaba el cadaver, enviando al propio tiempo una pareja á avisar al Juzgado municipal de esta villa.

**El Juzgado**

Tan pronto como se recibió aviso del suceso salió para dicho sitio el Juzgado, compuesto del digno y activo juez municipal D. Gaspar Gutiérrez y del celoso é inteligente secretario D. Magín Hernández, acompañados del titular de esta villa Sr. Revuelta y de algunas otras personas con el servicio necesario para trasladar el muerto á este pueblo. Poco después personábase el Juzgado en el lugar del suceso incoando las correspondientes diligencias. Luego de reconocido el cuerpo del desdichado Francisco (que estaba en posición de cubito supino, con los brazos extendidos y empuñando en la diestra un palo) por el médico, que certificó el fallecimiento, el Juzgado dispuso el traslado del cadaver á Mombeltrán, acto que se realizó á las cuatro de la tarde.

**Identificación del muerto**

Como se hallaran en el lugar del suceso cuando llegó el Juzgado varios vecinos de La Parra y entre ellos un nieto y dos personas más de la familia del muerto, resultó sumamente fácil la identificación del cadaver. Se trata como ya digimos, de un vecino del pueblo antes nombrado, viudo, de 78 años de edad, llamado Francisco Bueno Espada, que vivía á temporadas con dos hijos casados, ambos residentes en La Parra.

**Autopsia y sepelio**

Ayer 28 á las cuatro se practicó la autopsia por los distinguidos médicos de este villa y el de la inmediata de San Esteban, D. José Sines. De tan importante diligencia resulta que la muerte ha sido producida por ataque cerebral, y que debió acaecer en la madrugada del viernes. El infeliz Francisco fué enterrado poco después en el Cementerio de esta villa.

¡Descanse en paz!

J. del Fresno.

29 Marzo 1908.

**TRIBUNALES**

**Juicios por jurados.**

En el ayer celebrado contra Crispulo y David Martín, practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público retiró la acusación que tenía formulada contra el David, sos teniendo que el otro procesado era autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave. El letrado defensor, Sr. Velayos, alegó en favor de su patrocinado, la eximente de legítima defensa y la concurrencia de dos circunstancias atenuantes. Previo un imparcial resumen del Presidente del Tribunal, Sr. Lecer, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, fundándose en el cual, la acusación solicitó se impusiera al Crispulo Martín la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, abogando la defensa por la absolución.

La Sala condenó al procesado á 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, etc., é indemnización correspondiente á la familia de la víctima.

**Juicios orales.**

**SEÑALAMIENTOS**

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida á Casimiro Gutiérrez y otro, por delito electoral. Abogados, Sres. Soriano y Velayos.  
—Del 6 al 10 se celebrarán cinco juicios por Jurados correspondientes al Juzgado de Arenas y el día 14 uno correspondiente al de El Barco.

**JUICIOS DE EXENCIONES**

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reem plazo.

Día 3 de Abril.

Hija de Dios (La) Hoyocasero, Maello, Marín, Martiherrero, Mediana, Mingorría.

**Para las Iglesias pobres**

**LISTA DE DONATIVOS (Continuación.)**

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR....	460 80
Doña Andrea Chicote Jiménez.....	» 50
D. Jerónimo de Vega.....	3 »
Doña Juana Nieto, viuda de Martín.....	2 »
D. Antonio de Mata Saiz....	2 »
Doña Carmen B. de Quirós Pérez.....	1 »
Doña Nicolesca Sánchez, viuda de Tejerizo.....	1 »
Doña Dolores Pérez.....	» 50
» Toribia Sánchez.....	» 50
» Teresa Muñoz.....	1 »
Matilde del Castillo de Ferrer.....	3 »
Carmen Mayoral, viuda de Portela.....	3 »
Pablo Velázquez.....	» 50
Concepción Fernández.....	1 »
María Marazuela.....	1 »
T. C.....	1 »
Rosario Trujillano.....	1 »
D. Pablo H. de la Torre.....	2 »
» Pantaleón González.....	1 »
» Pedro Gómez.....	1 »
» Higinio Gómez.....	1 »
» Ramón de Landa.....	1 »
» Cristobal Pardo.....	1 »
Señoritas Paula, Dolores y Consuelo Cid.....	5 »
D. Agustín Martín.....	1 »
M. I. Sr. D. Calixto Argüeso.....	5 »
D. Faustino Lefler.....	2 »
D. Eduardo del Campo.....	2 »
SUMA Y SIGUE.....	501 80

Las personas piadosas que deseen contribuir al mejor resultado de esta suscripción pueden entregar sus limosnas en los comercios de D. Juan Molina.

**¡DESDICHADOS!**

Desde Barco de Avila nos comunican, con todo género de detalles, una noticia que nosotros daremos de manera escueta, más que por satisfacer un deseo de información, en este caso acreedor á prescindir de él, para allegar otra prueba patente de la indignidad, nota característica, de los de tractores de nuestras santas creencias.

Con ocasión de las Misiones dadas en aquella hermosa villa por unos Padres Jesuitas, organizóse, días pasados, como digno remate de los votos ejercicios una solemne procesión á la que concurren los niños de las escuelas, siendo portadores de banderitas con lemas piadosos.

Escarneciendo la inocencia de uno de los niños, algún desalmado que por ignorarlo todo, indudablemente, carece también de conciencia para discernir el respeto que á la infancia se debe, cambió el lema «Viva Jesús!» de la banderita que aquel había de ostentar en la procesión, sustituyéndole por el de «Viva la República!» y otro, de índole horriblemente sa-

crilega, denunciadores del salvajismo y... ordinareiz del pobre montecato que, cual todos los de su laya, buscan amparo en la sombra, burlando así, tan valiente y honradamente las leyes que protegen la libertad y el derecho de los ciudadanos dignos.

Los elementos díscolos de El Barco correligionarios del modelo anterior, trataron de perturbar el orden, según de público se decía, con ocasión del acto que realizaban los católicos; pero enterado de tales propósitos el digno Juez de Instrucción de aquel partido nuestro muy querido amigo D. Aureliano Bragado, asistió personalmente á la procesión dispuesto á que el rigor de la ley cayera, sin contemplaciones sobre cuantos trataran de propasarse en lo más mínimo.

La presencia de tan celosa autoridad fué bastante á determinar el fracaso de aquellos indignos planes. ¡Si este ejemplo se imitara, cuántos salvajes atropellos se evitarían! Las alhas racas de la gente enemiga del orden, siempre se estrellan contra el dique, que para todos debiera ser infranqueable, de las leyes justas.

Nuestro aplauso al Sr. Bragado, y para el mentecato autor de la insensatez, de que damos noticia la sincera expresión de la lástima que nos produce considerar haya semejantes nuestros que tanto degradan la dignidad humana.

¡Insensatos!

**Diario Meteorológico y Astronómico.**

Día 1.º de Marzo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=674,8	Barómetro=674,0
Temperatura=12,0	Temperatura=18,0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=NE	Viento=NO
Temperatura máxima=19,0	
Idem mínima=7,0	
Idem media=13,0	
Irradiación solar=51,0	SOL
Sale á las 6 y 59.	
Pasa por el meridiano á las 12, 18 y 45.	
Se pone á las 18 y 39.	
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.	
	LUNA
Sale á las 6 y 32.	
Pasa por el meridiano á las 12 y 43.	
Se pone á las 19 y 2.	
Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2.	
Día 8.º=Cuarto creciente en Cáncer á las 16 y 32.	
Día 16.º=Luna llena en Libra á las 16 y 55.	
Día 23.º=Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.	
Día 30.º=Luna nueva en Tauro á las 15 y 33.	

**El septenario de las Angustias**

El próximo día 4 darán comienzo en la parroquia de San Nicolás, los cultos del solenne septenario que á Nuestra Señora de las Angustias dedican y consagran su ilustre Cofradía y los piadosos feligreses de aquella parroquia.

Todas las tardes, á las siete, se rezará el Santo Rosario y Litanía cantada, á la que seguirá el Sermón, terminando con la lectura de la septena y solemne Salve.

El día 10, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, dirá Misa rezada, de Comunión, á las siete y media, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Los Sermones están á cargo de los oradores siguientes:

Días 4 y 8 D. Francisco Esteban, Cura Económico de San Nicolás; día 5, D. Jesús García, Coadjutor de la de San Pedro; días 6 y 7, D. Julio Sampederro, Beneficiado y Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral; día 9, D. Emilio López, Capellán de la Casa de Misericordia y día 10, el M. I. señor D. Gervasio Esteban, Magistrado de la S. I. Catedral.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Eustasia San Segunao Herracz, Teresa Sánchez López, Eustasia Anselma Martín Duque y Tomás Beltrán Meneses. Defunciones Félix Martín. No hubo matrimonios. Mata 1.º público.—Día 31.—Se degollaron una ternera, 21 lanaras y 3 cerdos. Recaudado por consumos 2.043,42 pesetas.

**NOTICIAS**

¿Qué hay de la entrevista proyectada entre los señores Gobernador y Alcalde para limpiar á Avila de golfos y golfillos?

A juzgar por las señales, nada. Unos y otros prosiguen molestando al vecindario y transeuntes pacíficos.

Ya está casi por completo restablecido de la grave enfermedad sufrida, nuestro estimado amigo D. Arturo Cuadrillero.

Uno de estos días volverá á encargarse de la Secretaría del Juzgado municipal.

También se encuentra muy mejorada, la señora del digno empleado de la Diputación provincial, y muy querido amigo nuestro, D. Prudencio Fernández Cao.

Sinceramente nos alegramos.

**UN ROBO**

A nuestro muy querido y respetable amigo D. Félix Bragado ha telegrafado hoy desde Talavera de la Reina, D. Eusebio Diaz, rogándole dé publicidad al robo de que ha sido objeto durante la pasada noche del 31.

De la dehesa de Matilla le fueron sustraídas una potra de tres años, pelo castaño, estrellada, careta, calzada de una pata, de 7 cuartas de alzada próximamente; y un muleto, de tres años, negro un poco pardo y de alzada de seis á siete dedos.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades.

Todas las personas que comprasen en el almacén de Bartolomé Yañez el día 24 de Marzo último pueden pasar á recoger el importe de lo que adquirieren mediante la presentación de los vales correspondientes á dicho día.

Esta Casa regala la venta que hace en uno de los días laborables de cada mes.

Se ha dictado el reglamento y programa que la «Real sociedad hípica española» ha publicado para el gran Concurso hípico internacional, que bajo la presidencia del honor de Su Majestad el Rey, ha de celebrarse en Madrid del 8 al 16 del próximo mes de Mayo.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Dícese que uno de estos días se publicará una Real orden disponiendo que la bandera tenga honores de «arma presentada y Marcha Real.»

La colección de medallas del Vaticano, que contiene 17.000 piezas, ha sido completada con la que le faltaba.

Era un escudo de oro perteneciente á los acunados por los Papas.

Data del tiempo del Pontífice Inocencio IX, cuyo papado solo duró catorce meses.

Mañana, día 2, á las nueve, se celebrará en la Parroquia de San Juan un solemne funeral por el eterno descanso de la virtuosa señora Doña Jerónima Sánchez Ramos, como primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido el día 4 de Abril del año anterior.

Con tan triste motivo reiteramos á la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á su señor hermano D. Manuel, muy querido amigo nuestro, la expresión de nuestro sentimiento.

El estado del piso en las inmediaciones de la Iglesia de San Esteban, deja mucho que desear y promete muchísimo que hacer.

Rogándonos su inserción por asumir la responsabilidad de los hechos que en él se denuncian, hoy hemos recibido de Flores de Avila un comunicado en el cual expresa aquel vecindario las quejas, ya en varias ocasiones formuladas á la superioridad,

contra el servicio de Correos de aquella villa.

El exceso de original nos impide insertar hoy dicho comunicado que publicaremos en nuestro número próximo.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Los estudiantes del Instituto general y técnico de esta capital, están muy esperanzados de obtener vacaciones con motivo de las fiestas del mes de Mayo.

Y viva la santa holgazanería.

El día de retiro mensual para señoras y señoritas tendrá lugar mañana dos de Abril en la capilla interior del convento de las Reparadoras, comenzando los ejercicios propios del mismo á las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cadeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y caeece de muelles.

Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según los datos oficiales, en los primeros meses del año corriente, han entrado en Francia 5.742 hectólitros de vinos españoles.

En 1907 la importación fué de 6.508 hectólitros y en 1906 de 20.923.

Durante el pasado mes de Marzo, se han verificado en el Registro civil del Juzgado municipal de esta, cuarenta y dos inscripciones de nacimientos, siendo 19 de hembras y 23 de varones. Defunciones se hicieron treinta y nueve, 10 hembras y diez y nueve varones, y siete de matrimonios.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Como paso preciso para llegar á la unificación del grabado en los billetes de 25, Banco de España 50 y 100 pesetas se darán siempre en lo sucesivo de las series últimamente grabadas en Inglaterra, y de los de 50 pesetas que llevan el busto de Echegaray.

El día 15 del actual tendrá lugar la visita general de Cárcelos prescrita por las vigentes disposiciones.

Desde dicho día hasta el 21 vacarán los tribunales con motivo de las festividades de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, y á consecuencia de una consulta, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que las licencias se concederán sin sueldo; 2.º que las escuelas debe ser servida por maestros interinos con la mitad de sueldo, y 3.º que las Juntas provinciales nombrarán dicho interino tan pronto ocurra la vacante.

Se anuncia á oposición la plaza de secretario de la Junta provincial de instrucción pública de Burgos, dotada con el sueldo anual 2.000 pesetas y 1.000 de gratificación.

El plazo para las instancias es de 30 días.

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un gran escándalo en la calle de Zendera.

Dos mujeres agredieron de palabra



# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carme, 25.  
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**  
Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fabricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapateria como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PA SANO**  
**GERARDO HERRERO**  
AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECION  
PRONTITUD Y ECONOMIA

**EL DOLOR DE CABEZA** desaparece en cinco minutos con la Hemieranina  
**DEL DR. M. CALDEIRO**

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemieranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemieranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias» de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Difagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

**Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid**

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo en Habana al vapor de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; e nprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

## ¿Logra maravillas?

Carmona (Sevilla) 22 Marzo 1907.—Señor administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor Mío: Es adjunta letra del G. M. de pesetas... para que sin perder momento me envíe... botellas, FERTILIZADOR. Ud. verá la manera de hacer e envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algun piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya á la primera copita pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir, sin demora. Ea espera de la suya, queda afectísimo seguro servidor que besa su mano, JOSE ORENSANZ (rubricado).

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la vitalidad que la Humanidad aclama.» EL FERTILIZADOR, alimento de ahorro, tónico-analéptico y estimulante, se ha hecho célebre: hoy casi todo el mundo lo conoce y elogia, porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas. Convencidos unos, con ó sin fundamento, de que el estómago, los nervios, el histerismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sus tristezas y pesares, y hoy, por su fe y perseverancia, lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan, ó han abusado, de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusiastas admiradores y propagadores. Porque es un nectar soberano que deleita y vitaliza á los sanos, y á los convalecientes y estenuados, deleita y vitaliza; «des da vida», merece la predilección de los médicos; y porque es heróico y de afectos sorprendentes esta humanitaria institución dá botellitas á cuantos las solicitan. PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA. En farmacias, colmanos, droguerías y cafés. En MADRID: calle Mayor, 35, (droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso); etc. En BARCELONA: sucesores de Masñana, Fernando VI, 14; V. Ferrer y C.ª; etc.

EN AVILA, Saturnino Benito, Confitería, Plaza del Alcázar, 11

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA